



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

Of. No.084-FETKD-2021  
Quito, 01 de julio de 2021



Señores presidentes de:

Federaciones Deportivas Provinciales de:



AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, IMBABURA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SANTA ELENA, SUCUMBIOS Y ZAMORA CHINCHIPE.



Asociaciones Deportivas Provinciales de:

CHIMBORAZO, GUAYAS, LOJA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, TUNGURAHUA, PICHINCHA.



CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD.

Presente. -

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo a la vez que tenemos el agrado de CONVOCAR a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias y Clubes, a participar en el I CAMPEONATO NACIONAL DE NOVATOS (PARA CINTAS DE COLORES) "IBARRA 2021", en la modalidad de Combate, mismo que se llevará a cabo del 16 al 18 de julio del 2021, en la ciudad del Ibarra, provincia de Imbabura.

Los requisitos que se deben cumplir para participar en el evento son los siguientes:

- Deportistas: Categoría menores de 12 a 14 años (2009, 2008 y 2007)  
Categoría Pre juvenil de 15 a 17 años (2006, 2005 y 2004).  
Categoría Absoluta, más de 17 años.
- Poseer desde cinturón verde hasta cinturón rojo que no haya participado en campeonatos nacionales y/o juegos nacionales de cualquier categoría (este requisito será minuciosamente comprobado y su omisión será causal de descalificación inmediata).
- Poseer el certificado de la cinta correspondiente emitido por la FETKD.
- Poseer licencia de competidor nacional.
- Un deportista por división de peso a excepción del casillero HEAVY, el mismo que será abierto.
- Se participará en las categorías:



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:



**Menores:** Fin, Fly, Bantam, Feather, Light, Welter, Light Middle, Middle, Light Heavy y Heavy; tanto en damas como en varones.

**Pre Juvenil:** Fin, Fly, Bantam, Feather, Light, Welter, Light Middle, Middle, Light Heavy y Heavy; tanto en damas como en varones.

**Absoluto:** Fin, Fly, Bantam, Feather, Light, Welter, Middle, y Heavy; tanto en damas como en varones.

- Las inscripciones se recibirán **hasta las 18h00 del miércoles 14 de julio** a través de la página [www.ecuadortkd.com](http://www.ecuadortkd.com).
- Los entrenadores para dirigir deberán portar la acreditación emitida por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, y presentarse a dirigir a sus deportistas con traje semi formal (pantalón semi formal, camiseta azul (sábado) y negra (domingo) de la FETKD, y zapatos de Taekwondo) caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas.

### Sistema de Competencia:

La competencia se realizará por el sistema eliminación simple o directa (deportista que pierda el combate, queda eliminado).

La duración de cada combate será de 3 rounds de 2 minutos de combate por 1 minuto de descanso en las categorías Pre Juvenil y Absoluta, y 3 rounds de 1 minuto y 30 segundos de combate por 1 minuto de descanso en la categoría menores.

### Divisiones de peso por género.

#### MENORES:

VARONES	DIV. PESO	DAMAS
Hasta 33kg	FIN	Hasta 29kg
33 - 37 kg	FLY	29 - 33 kg
37 - 41 kg	BANTHAM	33 - 37 kg
41 - 45 kg	FEATHER	37 - 41 kg
45 - 49 kg	LIGTH	41 - 44 kg
49 - 53 kg	WELTER	44 - 47 kg
53 - 57 kg	LIGTH MIDDLE	47 - 51 kg
57 - 61 kg	MIDDLE	51 - 55 kg
61 - 65 kg	LIGTH HEAVY	55 - 59 kg
Más de 65 kg	HEAVY	Más de 59kg



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

**PRE JUVENIL:**



<b>VARONES</b>	<b>DIV. PESO</b>	<b>DAMAS</b>
45	FIN	42
45 a 48	FLY	42 a 44
48 a 51	BANTHAM	44 a 46
51 a 55	FEATHER	46 a 49
55 a 59	LIGTH	49 a 52
59 a 63	WELTER	52 a 55
63 a 68	LIGTH MIDDLE	55 a 59
68 a 73	MIDDLE	59 a 63
73 a 78	LIGTH HEAVY	63 a 68
Más de 78 kg	HEAVY	Más de 68 kg

**ABSOLUTA:**

<b>VARONES</b>	<b>DIV. PESO</b>	<b>DAMAS</b>
Hasta 54 kg	FIN	Hasta 46
54 a 58	FLY	46 a 49
58 a 63	BANTHAM	49 a 53
63 a 68	FEATHER	53 a 57
68 a 74	LIGTH	57 a 62
74 a 80	WELTER	62 a 67
80 a 87	MIDDLE	67 a 73
Más 87 kg	HEAVY	Más 73 kg



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

## Cronograma de competencia:



FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	DIVISIÓN DE PESO
16/7/2021	10H00 a 17H30	Pesaje Oficial	INSTALACIONES DEFEDERACION DEPORTIVA DE IMBABURA	Categorías: TODAS
	18h30 en adelante	Congresillo Técnico	INSTALACIONES DE FEDERACION DEPORTIVA DE IMBABURA	
17/7/2021		COMPETENCIAS Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones menores, pre juvenil y absoluto	COLISEO LUIS LEORO FRANCO DE FEDERACION DEPORTIVA DE IMBABURA	FIN, BANTHAM, LITGH, WELTER, L/MIDDLE Y L/HEAVY
18/7/2021	08h30 en adelante	COMPETENCIAS Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones menores, pre juvenil y absoluto	COLISEO LUIS LEORO FRANCO DE FEDERACION DEPORTIVA DE IMBABURA	FLY, FEATHER, MIDDLE Y HEAVY

### Comisión de video replay.

Esta comisión será conformada de acuerdo a las siguientes consideraciones:

**El Jefe de árbitros de la FETKD.**

**El árbitro Jefe de cancha (T.A.)**

**El comisionado técnico del evento.**



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

## Arbitraje:

La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a los árbitros nacionales acreditados.

Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia



## Control de área de competencia:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las personas debidamente acreditadas por su Federación Provincial respectiva, los deportistas ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.



## Premiación:

### Premiación Individual:

La premiación se realizará con medallas de oro, plata y dos de bronce para primero, segundo y terceros lugares respectivamente.



### Premiación General:

Para definir los equipos campeones se aplicará el sistema internacional donde la medalla de oro adjudica 120 puntos, la de plata 50 y las de bronce 20 puntos, se asigna un punto por pesaje aprobado, uno por combate ganado o by (exento), si existiera un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos y participando. El equipo campeón se definirá de la sumatoria de puntos de las tres categorías en competencia.

## Uniformes:

Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK) chaqueta del dobok de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas **(tres primeras letras de la provincia o equipo al que representa el deportista)** con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente.

Se competirán con petos **convencionales y cabezales con mascara de protección de rostro, protector bucal, empeineras convencionales y las demás protecciones reglamentarias**; para lo cual todos los participantes deberán contar con sus propios protectores y sus organismos deportivos prever la suficiente implementación para tres canchas simultáneas.



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

## Protocolo de bioseguridad



TODO LO CONCERNIENTE A LA BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE ESTE EVENTO SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL PLAN DE REACTIVACIÓN DE COMPETENCIAS OFICIALES DE TKD, EMITIDO POR LA FETKD Y ADJUNTO A ESTE REGLAMENTO.



Muy atentamente:

HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Lic. Víctor Hugo Quishpe  
PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA DE TAE KWON DO



PRESIDENCIA